

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

15334 Orden FOM/1264/2017, de 19 de diciembre, por la que se delegan competencias en órganos del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Cataluña, en materia de transporte público, infraestructuras y gestión económica y financiera.

El artículo 6 del Real Decreto 944/2017, por el que se designa a órganos y autoridades encargados de dar cumplimiento a las medidas dirigidas al Gobierno y a la Administración de la Generalitat de Cataluña, autorizadas por acuerdo del Pleno del Senado, de 27 de octubre de 2017, por el que se aprueban las medidas requeridas por el Gobierno, al amparo del artículo 155 de la Constitución, establece que los Ministros como titulares de sus Departamentos quedan habilitados para el ejercicio de las funciones y para la adopción de acuerdos, resoluciones y disposiciones que correspondan a los Consejeros, conforme a la legislación autonómica de aplicación, en la esfera específica de su actuación, de conformidad con lo establecido en el anexo I del presente Real Decreto. El apartado quinto de dicho anexo dispone que el Ministerio de Fomento realizará las funciones que le correspondan respecto, entre otros, del ámbito competencial de la Dirección General de Infraestructuras de Movilidad y de la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Secretaría de Infraestructuras y Movilidad.

El Decreto 277/2016, de 2 de agosto, de reestructuración del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya (DOGC 7177 de 4 de agosto de 2016) establece las funciones de los distintos órganos de dicho Departamento, entre ellos la Secretaría de Infraestructuras y Movilidad, la Dirección General de Infraestructuras de Movilidad y la Dirección General de Transportes y Movilidad.

Por Resolución TES/210/2017, de 8 de febrero, se aprobó una delegación de competencias entre diferentes órganos directivos del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de los ámbitos de actuación que son competencia del titular de dicho Departamento. No obstante, dicha delegación de competencias no abarca algunos asuntos que, por razón de la materia, deberían ser resueltos de forma inmediata, por lo que con el fin de garantizar una mayor eficacia, eficiencia y agilidad en el funcionamiento ordinario de los servicios, procede que sean delegados.

Por ello, mediante la presente orden delega en el Secretario de Infraestructuras y Movilidad del Departamento de Territorio y Sostenibilidad el ejercicio de determinadas competencias que, por aplicación del artículo 6 del Real Decreto 944/2017, corresponderían al Ministro de Fomento.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, dispongo:

Primero. *En materia de transporte público.*

Se delegan en la persona titular de la Secretaría de Infraestructuras y Movilidad del Departamento de Territorio y Sostenibilidad el ejercicio de las competencias siguientes:

- a) La tramitación y formalización de la prórroga de los Contratos Programa con las empresas concesionarias para la prestación de servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se detallan en el anexo 1.
- b) La tramitación y formalización de los Convenios con los Consejos Comarcales que se detallan en el anexo 2 para la mejora de la red de transporte público de viajeros por carretera de la comarca correspondiente.
- c) La tramitación y formalización de los Convenios que se detallan en el anexo 3 con ayuntamientos y, en su caso, con la Autoridad del Transporte Metropolitano, para la mejora

de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera.

d) Las funciones de la presidencia del consejo de Administración del consorcio Autoridad del Transporte Metropolitano (ATM)

e) Las funciones de la presidencia del Consejo de la Movilidad, creado por el Decreto 466/2004, de 28 de diciembre.

f) La aprobación de las Órdenes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad por la que se establecen para el ejercicio 2018 las tarifas aplicables a los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y a determinados servicios ferroviarios regionales de transporte de viajeros.

g) La aprobación de la Orden del Departamento de Territorio y Sostenibilidad por la que se establece el canon ferroviario para la utilización de las infraestructuras ferroviarias de las líneas 9 y 10 del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona para el ejercicio 2017.

h) La aprobación del Reglamento de circulación del ferrocarril cremallera de Vall de Nuria.

Segundo. *En materia de infraestructuras.*

Se delegan en la persona titular de la Secretaría de Infraestructuras y Movilidad del Departamento de Territorio y Sostenibilidad el ejercicio de las competencias siguientes:

a) Las facultades que la legislación vigente atribuye al órgano de contratación en relación con la prórroga, para el primer semestre del año 2018, de los contratos de conservación de obra civil, señalización vertical, sistemas de contención, los contratos de conservación integral y el contrato de conservación integral de sistemas, programario y maquinaria del Centro de Control de Carreteras de Vic (CCCV), de los túneles que gestiona y de sus accesos de las carreteras de gestión directa de la Generalitat de Catalunya que se detallan en el anexo 4.

b) Las facultades que la legislación vigente atribuye al órgano de contratación en relación a la adjudicación de los contratos de obras que se detallan en el anexo 5.

c) La concreción del encargo a la empresa pública Infraestructures de la Generalitat de Catalunya, SAU, de la realización de las actuaciones que se detallan en el anexo 6, con cargo a determinadas partidas presupuestarias del Plan Económico Financiero vigente de dicha sociedad.

d) La aprobación para el ejercicio 2018 de las tarifas y peajes de las autopistas y vías de peaje de titularidad de la Generalitat de Catalunya y de la previsión trianual de tráfico, a los efectos de la revisión de los peajes, de acuerdo con el Decreto 465/2004, de 28 de diciembre.

Tercero. *En materia económico financiera.*

Se delegan en la persona titular de la Secretaría de Infraestructuras y Movilidad del Departamento de Territorio y Sostenibilidad el ejercicio de las competencias siguientes:

a) La autorización, la disposición y la ordenación del pago en los asuntos indicados en los apartados primero y segundo de la presente Orden de importe superior a 500.000,00 euros.

b) La autorización, la disposición y la ordenación de pagos a las empresas públicas adscritas al Departamento de Territorio y Sostenibilidad a través de la Secretaria de Infraestructuras y Movilidad siguientes: Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, Ports de la Generalitat de Catalunya, Centrals i Infraestructures per a la Mobilitat y les Activitats Logístiques, SA (CIMALSA) y Aeroports Públics de Catalunya, SLU.

c) La autorización, la disposición y la ordenación de pagos al consorcio autonómico para la coordinación del sistema metropolitano de transporte público del área de Barcelona, Autoridad del Transporte Metropolitano (ATM) y al consorcio del Transporte Público del Camp de Tarragona.

d) La emisión de la declaración responsable prevista en el apartado quinto del Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 15 de septiembre de 2017, publicada por Orden HFP/878/2017, de 15 de septiembre.

Cuarto. *Efectos.*

Esta orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de diciembre de 2017.–El Ministro de Fomento, Íñigo Joaquín de la Serna Hernáiz.

ANEXO 1

Relación de empresas concesionarias (Contratos Programa para la prestación de servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera)

25 OSONA BUS, SA.
AUTOCARS JULIA, SL.
AUTOCARS PRAT, SA.
AUTOCARS R FONT, SA.
AUTOCARS ROVIRA, SL.
AUTOCARS VENDRELL, SL.
AUTOCORB, SA.
AUTOS CASTELLBISBAL, SA.
BUS CASTELLVI, SA.
CINGLES BUS, SA.
CINTOI BUS, SL.
COMASOLIVAS.
CRA LA HISPANIA, SA.
EMPRESA CASAS, SA.
EMPRESA SAGALES, SA.
FERROCARRILES Y TRANSPORTES, SA.
HISPANO IGUALADINA, SL.
HISPANO LLACUNENSE, SL.
LA VALLESANA, SA.
MARFINA BUS, SA.
MARTIN COLOMER, SL.
MOHN, SL.
MONTFERRI HNOS, SL.
TRANSPORTS PUJOL I PUJOL, SA.
SOCIEDAD ANÓNIMA ALSINA GRAELLS DE AUTORTRANSPORTES.
SA, MASATS TRANSPORTS GENERALS.
SOLER SAURET, SA.
EMPRESA PLANA, SL.
TRANSBAGES, SL.
TRANSPORTS CASTELLÀ, SA.
TRANSPORTS GENERALD D'OLESA, SAU.
AMPURDAN BUS, SL.
ESTARRIOL BUS, SL.
AUTOCARS MARTÍ PI, SA (AMPSA).
BARCELONA BUS, SL.
DAVID MANEL, SL.
HISPANO HILARIENCA, SA.
SARFA, SL.
TRANSPORTS ELÈCTRICS INTERURBANS, SA.

TRANSPORTS MIR, SA.
AUTOCARS AGRAMUNT, SL.
AUTOCARS DEL PLA, SL.
AUTOCARS SALVIA, SL.
AUTOCARS SOLE SERÓ, SL.
MIGUEL GAMON, SL.
JAIME CARRERA, SAU.
AUTOCARS DEL PENEDÈS, SA.
AUTOCARS POCH, SA.
LA HISPANO DE FUENTE EN-SEGURES, SA.
TRANSPORTS PÚBLICS DEL PRIORAT I DOMÈNECH, SLU.

ANEXO 2

Relación de consejos comarcales (Convenios para la mejora de la red de transporte público de viajeros por carretera de la comarca correspondiente)

Consejo comarcal del Berguedà.
Consejo comarcal de la Cerdanya.
Consejo comarcal de la Garrotxa.
Consejo comarcal de la Selva.
Consejo comarcal del Ripollès.
Consejo comarcal de Alt Urgell.
Consejo comarcal de Alta Ribagorça.
Consejo comarcal de les Garrigues.
Consejo comarcal de la Segarra.
Consejo comarcal del Pallars Jussà.
Consejo comarcal del Pallars Sobirà.
Consejo comarcal del Solsonès.
Consejo comarcal de la Conca de Barberà.
Consejo comarcal del Priorat.

ANEXO 3

Relación de Convenios con ayuntamientos (Convenios para la mejora de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros)

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Granollers, el Ayuntamiento de Canovelles, el Ayuntamiento de les Franqueses del Vallès, el Ayuntamiento de la Roca del Vallès y la sociedad Empresa Sagalés, SA, para la mejora de los servicios de transporte de viajeros por carretera a Granollers, Canovelles, les Franqueses del Vallès y la Roca del Vallès.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de l'Ametlla del Vallès y la sociedad Empresa Sagalés, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a l'Ametlla del Vallès.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Cànoves y Samalús, el Ayuntamiento de Sant Pere de Vilamajor y Empresa Sagalés, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Cànoves y Samalús, Sant Pere de Vilamajor y Cardedeu.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento

de Vilanova del Vallès, el Ayuntamiento de Vallromanes y Empresa Sagalés, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Vilanova del Vallès, Vallromanes y Granollers.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Bigues i Riells y la sociedad Empresa Sagalés, SA para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Bigues i Riells.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento d'Argentona y la empresa Cingles Bus, SA para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Òrius, Argentona y el Hospital de Mataró.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Castellar del Vallès y la empresa La Vallesana, SA para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Castellar del Vallès.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Igualada, la Autoridad del Transporte Metropolitano de Barcelona y la empresa SA Masats Transports Generals, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Igualada, Vilanova del Camí y Santa Margarida de Montbui.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de el Ayuntamiento de Vacarisses y la empresa Transports Generals d'Olesa, SAU, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Vacarisses.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de el Ayuntamiento de Viladecavalls y la empresa Transports Generals d'Olesa, SAU para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Viladecavalls.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Arenys de Mar, el Ayuntamiento de Arenys de Munt, el Ayuntamiento de Sant Iscle de Vallalta y la empresa Martí Colomer, SL, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Arenys de Mar, Arenys de Munt y Sant Iscle de Vallalta.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya y la empresa Montferri Hermanos, SL, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a la població de Capellades.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Vallirana, el Ayuntamiento de Cervelló y la empresa Soler y Sauret, SA, per a la mejora de les comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Vallirana, Cervelló y Molins de Rei.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Torrelles de Llobregat y la empresa Soler y Sauret, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Torrelles de Llobregat.

- Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Ripollet y la empresa Autocars R. Font, SAU, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Ripollet.
- Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Cabriels y la sociedad Empresa Casas, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Cabriels, Vilassar de Dalt y Barcelona y entre Cabriels y Vilassar de Mar.
- Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Cardedeu y la sociedad Empresa Sagalés, SA, para el mantenimiento de les comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Cardedeu.
- Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Mollet del Vallès y la empresa Compañía Reusense de Automóviles La Hispania, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Mollet del Vallès.
- Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de el Ayuntamiento de Alella y la empresa CRA La Hispania, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Alella y el Masnou.
- Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Santa Perpètua de Mogoda y la empresa Compañía Reusense de Automóviles La Hispania, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Santa Perpètua de Mogoda.
- Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Caldes de Montbui y la empresa Ferrocarriles y Transportes, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Caldes de Montbui.
- Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans y la empresa Ferrocarriles y Transportes, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Palau-solità i Plegamans.
- Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Teià y la sociedad Empresa Casas, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Teià.
- Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Barberà del Vallès y la empresa Marfina Bus, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Barberà del Vallès.
- Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Castellbisbal y la empresa Autos Castellbisbal, SA para la mejora de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Castellbisbal.
- Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento

de d'Olesa de Montserrat y la empresa Transports Generals d'Olesa, SAU, para la mejora de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Olesa de Montserrat.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Piera, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya y la empresa Montferri Hermanos, SL, para la mejora de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Piera.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento d'Esparreguera y la empresa Hispano Igualadina, SL, para la mejora de les comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Esparreguera.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Sant Pere de Vilamajor, el Ayuntamiento de Sant Antoni de Vilamajor y la sociedad Empresa Sagalés, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Sant Pere de Vilamajor, Sant Antoni de Vilamajor y Llinars del Vallès.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Corbera de Llobregat y la empresa Autocorb, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Corbera de Llobregat.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Esparreguera y la empresa La Hispano Igualadina, SL, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Esparreguera.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya y la empresa Transports Generals d'Olesa, SAU, para el establecimiento de un servicio substitutorio por carretera del Funicular aéreo de Esparreguera-Olesa de Montserrat.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Malgrat de Mar y la empresa Transportes Pujol y Pujol, SL para la mejora de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Malgrat de Mar.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Sant Vicenç de Montalt, el Ayuntamiento de Caldes d'Estrac y la empresa Casas, SA, para la mejora de los servicios de transporte de viajeros por carretera entre Sant Vicenç de Montalt y Caldes d'Estrac.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires y la empresa La Hispano Llacunense, SL, para la mejora de les comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Sant Esteve Sesrovires.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de el Ayuntamiento del Masnou y la empresa Casas, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros urbano e interurbano a Masnou.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Gelida y la empresa La Hispano Llacunense, SL, para el establecimiento de un servicio de transporte público de viajeros por carretera complementario y provisional del Funicular de Gelida.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Parets del Vallès y Empresa Sagalés SA, para la mejora de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera a Parets del Vallès.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad, el Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts, la Autoridad del Transporte Metropolitano y la empresa Soler i Sauret, SA, relativo a determinados aspectos de servicio y tarifarios del servicio de transporte de viajeros por carretera Barcelona-Avinyonet con hijuelas (V-3259).

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Corbera de Llobregat, el Ayuntamiento de la Palma de Cervelló y la empresa Autocorb, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante la intensificación de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Corbera de Llobregat y la Palma de Cervelló en horario nocturno.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú y la empresa Cinto Bus, SL, para la mejora de las comunicaciones mediante la mejora de los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Vilanova i la Geltrú, el Prat de Vilanova, Santa Maria y Cubelles.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Palamós, el Ayuntamiento de Calonge y la empresa Sarfa, SL, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Palamós y Calonge.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols y la empresa Sarfa, SL, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Sant Feliu de Guíxols, Santa Cristina d'Aro y Castell-Platja d'Aro.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Sant Cebrià de Vallalta, el Ayuntamiento de Sant Pol de Mar, el Ayuntamiento de Canet de Mar y la empresa Barcelona Bus, SL, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Sant Cebrià de Vallalta, Sant Pol de Mar, Canet de Mar y el Hospital de Calella.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Calella, el Ayuntamiento de Pineda de Mar y la empresa Barcelona Bus, SL, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Pineda de Mar y Calella.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, el Consorcio del Transporte Público del Camp de Tarragona Autoridad Territorial de la Movilidad, el Ayuntamiento de Falset, el Ayuntamiento de Marçà y la empresa Transports Públics del Priorat i Domènech, SLU, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre Falset, la estación de ferrocarril de Marçà y Marçà.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Roda de Berà, el Consorcio de Transporte Público de Tarragona (Autoridad Territorial de la Movilidad del Camp de

Tarragona) y la empresa Autocars del Penedès, SA, para la mejora de los servicios de transporte de viajeros por carretera al municipio Roda de Berà.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad, la Autoridad del Transporte Metropolitano, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya y la empresa Marfina Bus, SA, para la incorporación a la red de transporte integrado de los servicios al polígono de Can Sant Joan i al parque empresarial Vallsolana Garden Business Park.

– Convenio de colaboración entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano de Barcelona y el Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú relativo a las condiciones de intensificación y mejora de la prestación de la línea interurbana Vilanova i la Geltrú-Sitges de la concesión del servicio regular de transporte de viajeros por carretera de Vilanova i la Geltrú-Vilafranca del Penedès (V-GC-18).

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad, el Ayuntamiento de Martorell, la Autoridad del Transporte Metropolitano y la empresa Soler i Sauret, SA, relativo a determinados aspectos de servicio y tarifarios del servicio de transporte de viajeros por carretera Barcelona-Martorell.

– Convenio entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Administración de la Generalitat de Catalunya, la Autoridad del Transporte Metropolitano, el Ayuntamiento de Rubí, el Ayuntamiento de Castellbisbal y la empresa Autos Castellbisbal, SA, para la mejora de las comunicaciones mediante los servicios regulares de transporte público de viajeros por carretera entre los polígonos industriales de Rubí y Castellbisbal.

ANEXO 4

Contratos que requieren prórroga desde el 1 de enero al 30 de junio de 2018:

a) Contratos de conservación de obra civil, señalización vertical, sistemas de contención:

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carretera adscritos a los ámbitos de conservación de Tortosa, Reus, Montblanc, Ponts, Solsona, Viladecans, Argentona, Sabadell, Berga, Vic, Bianya, Girona y Vidreres dependientes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad. Lote 7: Parque de Conservación de Argentona.

Expediente: PTOP-2014-1396 LOTE 7.

Clave: SC-SCB-13054.

Fecha fin de contrato: 05/11/2017.

Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.

Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.

Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.

Importe prórroga propuesta: 579.767,65 €.

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carretera adscritos a los ámbitos de conservación de Tortosa, Reus, Montblanc, Ponts, Solsona, Viladecans, Argentona, Sabadell, Berga, Vic, Bianya, Girona y Vidreres dependientes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad. Lote 10: Parque de Conservación de Vic.

Expediente: PTOP-2014-1396 LOTE 10.

Clave: SC-SCB-13037.

Fecha fin de contrato: 05/11/2017.

Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.

Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.

Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.

Importe prórroga propuesta: 803.414,09 €.

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carretera adscritos a los ámbitos de conservación de Tortosa, Reus, Montblanc, Ponts, Solsona, Viladecans, Argentona, Sabadell, Berga, Vic, Bianya, Girona y Vidreres dependientes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad. Lote 9: Parque de Conservación de Berga.

Expediente: PTOP-2014-1396 LOTE 9.
Clave: SC-SCB-13055.
Fecha fin de contrato: 05/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 1.190.707,00 €.

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carretera adscritos a los ámbitos de conservación de Tortosa, Reus, Montblanc, Ponts, Solsona, Viladecans, Argentona, Sabadell, Berga, Vic, Bianya, Girona y Vidreres dependientes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad. Lote 6: Parque de Conservación de Viladecans.

Expediente: PTOP-2014-1396 LOTE 6.
Clave: SC-SCB-13056.
Fecha fin de contrato: 05/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 602.086,96 €.

– Ejecución de operaciones de conservación semi-integral de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carreteras adscritos al Parque de Conservación de Igualada.

Expediente: PTOP-2014-1495.
Clave: SC-SCB-13057.
Fecha fin de contrato: 05/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 1.041.445,11 €.

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carretera adscritos a los ámbitos de conservación de Tortosa, Reus, Montblanc, Ponts, Solsona, Viladecans, Argentona, Sabadell, Berga, Vic, Bianya, Girona y Vidreres dependientes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad. Lote 12: Parque de Conservación de Girona.

Expediente: PTOP-2014-1396 LOTE 12.
Clave: SC-SCG-13058.
Fecha fin de contrato: 05/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 1.541.484,36 €.

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carretera adscritos a los ámbitos de conservación de Tortosa, Reus, Montblanc, Ponts, Solsona, Viladecans, Argentona, Sabadell, Berga,

Vic, Bianya, Girona y Vidreres dependientes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad.
Lote 11: Parque de Conservación de Bianya.

Expediente: PTOP-2014-1396 LOTE 11.
Clave: SC-SCG-13059.
Fecha fin de contrato: 05/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 700.455,30 €.

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carretera adscritos a los ámbitos de conservación de Tortosa, Reus, Montblanc, Ponts, Solsona, Viladecans, Argentona, Sabadell, Berga, Vic, Bianya, Girona y Vidreres dependientes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad.
Lote 13: Parque de Conservación de Vidreres.

Expediente: PTOP-2014-1396 LOTE 13.
Clave: SC-SCG-13060.
Fecha fin de contrato: 05/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 1.180.621,59 €.

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carretera adscritos a los ámbitos de conservación de Tortosa, Reus, Montblanc, Ponts, Solsona, Viladecans, Argentona, Sabadell, Berga, Vic, Bianya, Girona y Vidreres dependientes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad.
Lote 4: Parque de Conservación de Ponts.

Expediente: PTOP-2014-1396 LOTE 4.
Clave: SC-SCL-13053.
Fecha fin de contrato: 05/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 924.684,31 €.

– Ejecución de operaciones de conservación semi-integral de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carreteras adscritos al Parque de Conservación de Lleida.

Expediente: PTOP-2014-1614.
Clave: SC-SCL-13051.
Fecha fin de contrato: 17/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 1.371.061,73 €.

– Conservación semi-integral. Señalización vertical. Ejecución de operaciones de conservación semi-integral de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carreteras adscritos al Parque de Conservación de Tremp.

Expediente: PTOP-2014-1609.
Clave: SC-SCL-13050.
Fecha fin de contrato: 17/11/2017.

Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 880.104,83 €.

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carretera adscritos a los ámbitos de conservación de Tortosa, Reus, Montblanc, Ponts, Solsona, Viladecans, Argentona, Sabadell, Berga, Vic, Bianya, Girona y Vidreres dependientes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad.
Lote 5: Parque de Conservación de Solsona.

Expediente: PTOP-2014-1396 LOTE 5.
Clave: SC-SCL-13052.
Fecha fin de contrato: 05/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 769.136,84 €.

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carreteras adscritos al Parque de Conservación de Esterri d'Àneu.

Expediente: PTOP-2014-1643.
Clave: SC-SCL-13049.
Fecha fin de contrato: 11/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 1.076.594,03 €.

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carretera adscritos a los ámbitos de conservación de Tortosa, Reus, Montblanc, Ponts, Solsona, Viladecans, Argentona, Sabadell, Berga, Vic, Bianya, Girona y Vidreres dependientes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad.
Lote 3: Parque de Conservación de Montblanc.

Expediente: PTOP-2014-1396 LOTE 3.
Clave: SC-SCT-13048.
Fecha fin de contrato: 05/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 734.848,63 €.

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carretera adscritos a los ámbitos de conservación de Tortosa, Reus, Montblanc, Ponts, Solsona, Viladecans, Argentona, Sabadell, Berga, Vic, Bianya, Girona y Vidreres dependientes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad.
Lote 2: Parque de Conservación de Reus.

Expediente: PTOP-2014-1396 LOTE 2.
Clave: SC-SCT-13039.
Fecha fin de contrato: 05/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 789.257,29 €.

– Ejecución de operaciones de conservación de obra civil, señalización vertical, y barreras de seguridad en los tramos de carretera adscritos a los ámbitos de conservación de Tortosa, Reus, Montblanc, Ponts, Solsona, Viladecans, Argentona, Sabadell, Berga, Vic, Bianya, Girona y Vidreres dependientes del Departamento de Territorio y Sostenibilidad. Lote 1: Parque de Conservación de Tortosa.

Expediente: PTOP-2014-1396 LOTE 1.
Clave: SC-SCE-13038.
Fecha fin de contrato: 30/11/2017.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 868.525,77 €.

b) Contratos de conservación integral:

– Conservación integral de carreteras de la zona este de Barcelona.

Expediente: PTOP-2013-1574.
Clave: SC-SCB-13022.
Fecha fin de contrato: 31/12/2016.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 2.061.002,37 €.

– Conservación integral de la Zona oeste de Barcelona.

Expediente: PTOP-2013-1562.
Clave: SC-SCB-13023.
Fecha fin de contrato: 31/12/2016.
Fecha fin de prórroga vigente: 31/12/2017.
Fecha inicio prórroga propuesta: 01/01/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 2.188.041,31 €.

c) Conservación integral de sistemas, programario y maquinaria del Centro de Control de Carreteras de Vic (CCCV), de los túneles que gestiona y de sus accesos.

Expediente: PTOP-2014-1657.
Clave: SC-SCC-13070.
Fecha fin de contrato: 22/02/2018.
Fecha inicio prórroga propuesta: 23/02/2018.
Fecha fin prórroga propuesta: 30/06/2018.
Importe prórroga propuesta: 3.550.529,52 €.

ANEXO 5

Contratos de obra pendientes de adjudicar:

– Mejora de firme y obras complementarias en la BV-2041, del PK 1+070 al 8+180. Gavà-Begues.

Expediente: PTOP-2017-474.
Clave: RB-14022.
Presupuesto de adjudicación: 1.150.186,66 €.

– Mejora de las características superficiales. Carretera C-26 del PK 103+1474 al 106+200. Tramo: travesera de Solsona hasta el cruce con la carretera.

Expediente: PTOP-2017-766.
Clave: RL-080681.
Presupuesto de adjudicación: 463.168,23 €.

– Rehabilitación de los viaductos de la C-58 sobre la BP-1503 y la riera de Palau. C-58, del PK 19+580 al 19+869. Terrassa. Fase 1.

Expediente: PTOP-2017-554.
Clave: CB-13064.
Presupuesto de adjudicación: 493.042,08 €.

ANEXO 6

Concreción de encargo de actuaciones a Infraestructuras de la Generalitat de Catalunya, SAU:

a) Actuaciones a cargo de la partida presupuestaria DGC-13900 «Actuaciones en la red de carreteras en el ámbito de la seguridad viaria» del Plan Económico Financiero de Infraestructuras de la Generalitat de Catalunya, SAU:

– Proyecto constructivo «Mejora local. Mejora de nudo. Rotonda en la carretera GI-632, PK 2+500. Tramo: Bellcaire d'Empordà».

Clave: MG-07061.1.
Presupuesto de licitación: 786.697,27 €.

– Proyecto constructivo «Mejora local. Mejora de nudo. Carretera N-II, PK 452+160, y L-800, PK 0+000. Tramo: Alcarràs».

Clave: ML-10032-A1.
Presupuesto de licitación:

Lote 1: 881.288,91 €.
Lote 2: 60.536,49 €.

– Proyecto constructivo «Mejora local. Seguridad viaria. Estudio e implantación de mejoras en seguridad viaria para motoristas en la red de carreteras de la Generalitat. Año 2014».

Clave: MC-14006.
Presupuesto de licitación: 1.273.734,74 €.

– Proyecto constructivo «Mejora local. Mejora de nudo. Vial de conexión de la Ronda norte de Granollers, entre la rotonda de Francesc Macià y el sector V Industrial, en el margen izquierdo del Congost. Tramo: Les Franqueses del Vallès».

Clave: XB-06047.
Presupuesto de licitación: 1.378.812,10 €.

– Proyecto constructivo: «Mejora local. Mejora de nudo. Rotonda en la carretera BV-2429, PK 21+160. Tramo: Subirats».

Clave: MB-16021.
Presupuesto estimado: 500.000,00 €.

– Proyecto constructivo: «Mejora local. Puentes y estructuras. Pasarelas para peatones sobre la carretera C-35 entre el PK 57+000 y el 58+000. Tramo: Sant Celoni».

Clave: MB-16026.
Presupuesto estimado: 1.500.000,00 €.

b) Actuaciones a cargo de la partida presupuestaria DGTM-16850 «Rehabilitación y mejora de infraestructuras ferroviarias» del Plan Económico Financiero de Infraestructuras de la Generalitat de Catalunya, SAU:

– Proyecto constructivo para la mejora de las condiciones mecánicas de la superestructura de vía de línea L2 de FMB, utilizando la solución Vanguard. Tramo Universidad-Monumental.

Clave: TM-12002.3.

Presupuesto estimado: 2.100.000,00 €.

c) Actuaciones a cargo de la partida presupuestaria DGC-15101 «Vías ciclistas» del Plan Económico Financiero de Infraestructuras de la Generalitat de Catalunya, SAU:

– Proyecto constructivo «Vía ciclista del Ter del camino del Pont Reixac a Llanars. Subtramo: Pont Perella a Sant Pau Segúries».

Clave: XC-10020.2.2.

Presupuesto estimado: 1.300.000,00 €.